5 de marzo de 2021 9372

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 25/02/2021, de la Delegación Provincial de Sanidad de Cuenca, por la que se da publicidad a la propuesta de resolución del expediente sancionador número 16/067/2020-T, de fecha 14/01/2021, incoado por infracción en materia de salud pública. [2021/2251]

Intentada notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a dar publicidad, mediante inserción en el BOE, así como en el DOCM, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al extracto de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador nº 16/067/2020-T, dictada con fecha 14/01/2021.

Interesado: NIE nº X3799025T Localidad: Beniajam (Murcia)

Acto administrativo a notificar: Propuesta de Resolución de expediente sancionador nº 16/067/2020-T, dictada por el

instructor del mismo.

Plazo para realizar alegaciones: diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el BOE.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad (Sección Jurídica); C/ de las Torres nº 43 de Cuenca; en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Cuenca, 25 de febrero de 2021

La Delegada Provincial
Ma LUZ FERNÁNDEZ MARÍN